

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM).

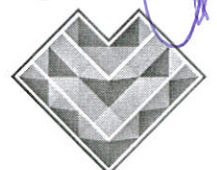
En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **ONCE HORAS** con **SEIS MINUTOS** del día **TREINTA** de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, las personas integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este organismo se enlazan mediante videoconferencia a través de la plataforma digital "Videoconferencia Telmex" para llevar a cabo la presente sesión; participando por parte del sector público la el **M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez**, encargado del Departamento Administrativo y **Presidente del Subcomité**; la **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, encargada de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y **Secretaria Ejecutiva** del Subcomité; la **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, encargada de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Enlace Administrativo del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia del Instituto Veracruzano de las Mujeres; la **Lcda. Ivonnet Palmeros Martínez** en representación de la **Mtra. Diana Lizeth Abad Ramírez**, encargada de la Subdirección de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal; la **Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres**, Subcoordinadora de Atención a la Violencia de Género en el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia; la **L.C. María de los Ángeles Cortés Carrera** encargada de la Oficina de Recursos Financieros; el **Lic. Javier Matus Chagoya** en representación del **Lic. Ricardo José Castelo González**, Titular del **Órgano Interno de Control** en la **Secretaría de Gobierno** y **Asesor del Subcomité**; la **Ingra. Luz Areli Díaz Meneses** en representación de la **Ingra. Silvia Mejía Zaragoza** de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN); encontrándose ausentes: la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, encargada de la Subdirección de Promoción de la Igualdad, asimismo, por parte del Sector Privado el **Lic. Alejandro Cano Hernández** Presidente de CANACINTRA-XALAPA; el **Dr. Carlos Arturo Luna Gómez** representante de la CANACO-SERVYTUR y el **Ing. Luis Francisco Llera Hernández**, Presidente de Coparmex Xalapa; a quienes se les hizo llegar su invitación de manera física y vía correo electrónico.

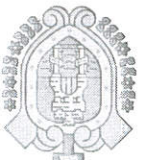
Con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)**, inicia atendiendo el siguiente orden:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

El **M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez** encargado del Departamento Administrativo de este instituto, da la bienvenida a las personas participantes en esta sesión y agradece su asistencia. Cede la voz a la **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la palabra da la bienvenida y menciona que la sesión será grabada para los fines necesarios. pide, en la medida de lo posible, mantener sus cámaras encendidas y participar con el micrófono activado. En caso de no poder que utilicen el chat para manifestarse, donde también se registrarán los acuerdos establecidos. Procede a verificar la asistencia de las personas invitadas, previamente, por lo que, en primer término, pasa lista de asistencia y procede al registro.

Habiendo verificado la lista con el nombre y su asistencia en la citada sesión, la **Lcda. Angélica Del Llano Domínguez**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva** de este órgano colegiado, declara que existe quórum legal para





realizar la CUARTA SESIÓN ORDINARIA de conformidad con lo establecido en los numerales 18 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.

La Lcda. **Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la palabra hace la presentación y somete a su aprobación el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres, del ejercicio fiscal 2025, quedando de la siguiente manera:

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

3. Informe de las adquisiciones con recurso estatal en el mes de marzo 2025.

4. Seguimiento a los acuerdos tomados en sesiones anteriores.

5. Asuntos Generales.

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO SO/IV/018/2025.- LAS Y LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

3. INFORME DE LAS ADQUISICIONES CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL EN EL MES DE MARZO 2025.

La Lcda. **Angélica Del Llano Domínguez**, en uso de la voz y con base en las siguientes tablas, detalló a las personas integrantes del Subcomité, la información de las adjudicaciones directas por monto y por excepción de ley con recurso Estatal del mes de enero de 2025.

OFICINAS CENTRALES Y DE REFUGIO

OFICINAS CENTRALES MARZO 2025		
PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
2110001	Materiales y Útiles de Oficina	\$ 1,503.72



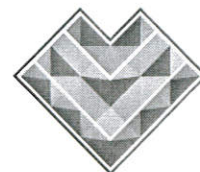


2160001	Material de Limpieza	\$ 1,440.10
2610002	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para servicios y Operación de Programas Públicos	\$ 14,421.76
2960001	Neumáticos y Cámaras	\$ 6,086.15
CAPITULO 2000		\$ 23,451.73
3110001	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 7,672.00
3130001	Servicio de Agua Potable	\$ 4,588.00
3140001	Servicio Telefónico Convencional	8,964.10
3230002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	\$ 24,259.21
3290001	Otros arrendamientos	\$ 4,200.00
3290002	Arrendamiento de Servicio de Limpieza	24,916.80
3380001	Servicio de Vigilancia	\$ 31,496.00
3510001	Conservación y Mantenimiento de Inmuebles (Edificios Públicos)	4,134.79
3550001	Conservación y Mtto. Vehículos	\$ 2,838.24
3610004	Impresiones	\$ 8,150.00
CAPITULO 3000		\$121,219.14
TOTAL GASTO OFICINAS CENTRALES		\$144,670.87

REFUGIO MARZO 2025		
PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
216001	Material de Limpieza	\$ 6,715.16
221002	Productos Alimenticios para Personas Derivado de la Prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud Educativas, de Readaptación Social y Otras	\$ 25,000.00
221005	Agua Purificada	\$ 391.50
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 4,340.00
261002	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios y Operación de Programas Públicos	\$ 8,910.00
CAPITULO 2000		\$ 45,356.66
312001	Gas	\$ 5,700.00
3290002	Arrendamiento de Servicio de Limpieza	\$ 24,916.80
338001	Servicio de Vigilancia	\$ 31,496.00
CAPITULO 3000		\$ 62,112.8
4410001	Protección a Ancianos y Desvalidos	\$ 124.00
CAPITULO 4000		\$ 124.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



**POR AMOR A
VERACRUZ**



TOTAL GASTO REFUGIO MARZO 2025	\$101,893.46
--------------------------------	--------------

El M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez, hace mención que en estos meses el recurso es limitado puesto que aún no se encuentran activos los programas federales, por ello que los gastos de estos meses no son tan altos. El Lic. Javier Matus Chagoya menciona si el monto de la partida 3000 es correcto a lo que se corrobora y establece de modo correcto en el acta.

Una vez comentado el punto anterior, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo:

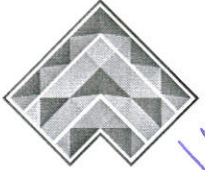
ACUERDO SO/IV/0019/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON RECURSO ESTATAL, RECURSO FEDERAL Y POR EXCEPCIÓN DE LEY DEL MES DE MARZO DE 2025.

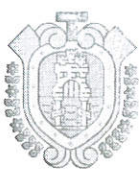
4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES.

La Lcda. Angélica Del Llano Domínguez expuso de manera clara acerca del acuerdo SO/II/0013/2025 los lineamientos relacionados con la gestión para la baja de bienes muebles destinados a su donación al Honorable Cuerpo de Bomberos. Se destacó que dicho proceso debe cumplir estrictamente con la normativa vigente, incluyendo los procedimientos administrativos y legales establecidos para la baja de bienes en el inventario institucional. La Licenciada enfatizó la importancia de verificar la idoneidad del Cuerpo de Bomberos receptor, asegurando que cumpla con los requisitos legales, conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.

Asimismo, se abordó la necesidad de formalizar la donación mediante los instrumentos jurídicos correspondientes, garantizando la transparencia y trazabilidad del proceso. En conclusión, la exposición de la Licenciada Angélica resaltó la relevancia de ejecutar este procedimiento con apego a la normativa, promoviendo una gestión eficiente y responsable de los recursos institucionales en beneficio de la comunidad.

También hace mención que, el día 31 de marzo de 2024, se publicó el acuerdo SO/II/0013/2025 del Instituto Veracruzano de las Mujeres mediante el cual se informan los montos mínimos y máximos de las diferentes modalidades de los procedimientos de contratación de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2025. Anteriormente se solicitó a través del Oficio Número IVM/DG/OAJ/1001/2025 la publicación en la Gaceta Oficial de los montos mínimos y máximos aplicables a las diferentes modalidades de los procedimientos de contratación de bienes y servicios en el Instituto Veracruzano de las Mujeres durante el ejercicio fiscal 2025, cabe mencionar que estos mismos montos fueron establecidos en la primera sesión y para no tener alguna observación se aprobó por unanimidad en Sesión de Subcomité mantenerlos.





UNIDAD DE MEDIDA (UMA) 2025: \$113.14		
TIPO	DESDE	HASTA
ADJUDICACIÓN DIRECTA	0.00	\$136,171.808
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	\$136,171.8193	\$10,894,584.96
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL	\$10,894,584.97	\$21,788,930.01
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O INTERNACIONAL	\$21,788,930.02	EN ADELANTE

La Ing. Luz Areli Díaz Meneses menciona que algunas compras se harán a través del procedimiento de adquisiciones consolidadas a lo que el M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez, hace mención que se harán las justificaciones necesarias de manera mensual para las adquisiciones programadas, se busca trabajar de manera eficaz, además que explica las necesidades que presenta el Refugio Estatal y la natural del instituto, se hizo la gestión necesaria para realizar las adquisiciones por el procedimiento de adjudicación directa además que el recurso estatal no es tan amplio por lo que se espera que con el recurso federal se puedan atender esas necesidades lo más pronto posible. -----

Una vez comentado el punto en cuestión, las personas integrantes de este Subcomité proceden a tomar el siguiente acuerdo: -----

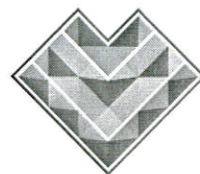
ACUERDO SO/IV/0020/2025.- LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADAS DE EL INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES. -----

5. ASUNTOS GENERALES. -----

Una vez analizado y acordado lo conducente a los puntos anteriores, la Lcda. Angélica Del Llano Domínguez, pregunta si existe algún asunto de carácter general que tratar, contestando todas las personas participantes del Subcomité de Adquisiciones de este Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), que no tienen ningún asunto de carácter general que tratar. -----

6. CIERRE DE SESIÓN. -----

[Firmas manuscritas]





El presidente, el M.A.P. Fermín Rodríguez Rodríguez agradece la participación de los presentes, recordando la transparencia de las adquisiciones y procesos que competen al instituto, no habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales pertinentes, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025, procediendo al cierre de la misma, siendo las once horas treinta y ocho minutos del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

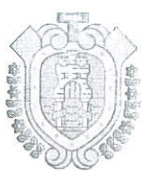
LCDA. ANGÉLICA DEL LLANO DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

M.A.P. FERMÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

L.C. MARÍA DE LOS ANGELES CORTÉS
CARRERA
ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS
FINANCIEROS





LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE
ASUNTOS JURÍDICOS

C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

**MTRA. MARÍA GUADALUPE MONTES DE
OCA TORRES**
SUBCOORDINADORA DE ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

LCDA. IVONNET PALMEROS MARTINEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. DIANA LIZETH ABAD RAMÍREZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

INGRA. LUZ ARELI DÍAZ MENESES
EN REPRESENTACIÓN DE LA
INGRA. SILVIA MEJÍA ZARAGOZA
DIRECTORA DE CONTRATACIONES
GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN

LIC. RICARDO JOSÉ CASTELO GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hoja de firmas correspondiente al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)-2024 realizada el 30 de abril del año 2025.



